Asunción, 25 de abril de 2012

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	**Evaluación de Ofertas del Llamado a Contratación Directa por Excepción Nº 03/12 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES"**

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL Nº 60/12 del 27 de Febrero 2012, por las siguientes personas: Abog. Blanca C. López Troche, Directora General de Administración y Finanzas;Abog. Debora Karina Baéz Manzano; Directora de la Asesoría Jurídica; Señor Aldo Zaldívar Director General de Administración de Emergencia; Abog. 'do Efrain Vera Arnold Jefe de Gabinete y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas de la *Licitación a* ***Contratación por Excepción Nº 03/12 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES".***

1. Monto del Llamado – SISTEMA DE AJUDICACION

El monto estimado para el presente llamado a **Contratación por Excepción Nº 03/12 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES".-**, es de **G. 200.000.000.- (Guaraníes doscientos millones),** correspondientes en su totalidad al ejercicio 2012, en el O.G. 360 "Combustibles y Lubricantes".-

El Sistema de Adjudicación será por el total.

2. POTENCIALES OFERENTES A QUIENES SE HAN CURSADO INVITACIONES PARA PRESENTAR SU OFERTA

Nº	INVITADO
1	BARCOS & RODADOS S.A.
2	COMBUPAR S.R.L.
3	PETROLEOS DEL SUR S.R.L.
4	ECOBAR S.R.L.
5	BAHIA S.R.L.

3. Firmas que presentaron sus ofertas

Nº	OFERENTE	RUC	TELÉFONO
1	BARCOS & RODADOS S.A.	*8006671-5*	*4175000*

4. Apertura de Sobres

En fecha 25 de abril del año dos mil doce en las oficinas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la SECRETARIA DE EMERGENCIA NACIONAL, dependiente de la PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA, ubicadas en la intersección de las calles Fulgencio R. Moreno y Parapiti, siendo las 09:15 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado **Contratación Directa por Excepción Nº 03/12 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES".**, con la presencia de los siguientes funcionarios de la UOC Aníbal María Benítez en carácter de Presidente del Acto de Apertura y la Lic. Raquel González en carácter de Secretaria; quienes presidieron el acto.

Abog. Aldo Efrain Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. DEBORA BÁEZ M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional

Las firmas han presentado las siguientes ofertas:

Nro.	*EMPRESAS*	*TOTAL (Guaraníes)*
1	**BARCOS & RODADOS S.A.**	199.750.000

El acto finalizó sin observaciones

5. EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

El estudio de los documentos que compone la oferta presentada fue realizado analizando los aspectos sustanciales para determinar la capacidad legal de los oferentes de contratar con el Estado y la integridad documental de las ofertas.

Todas las ofertas cumplen con las condiciones básicas para el presente llamado.

5.1 Verificación de la Documentaciones

Nro.	*EMPRESAS*	*Descripción de los Bienes y/o Servicios*	*Documentos sustanciales presentados Por los Oferentes*	*Documentos Adicionales presentados Por los Oferentes*
1	**BARCOS & RODADOS S.A.**	*Cumple*	*Cumple*	*Cumple*

5.2 COMPARACIÓN DE OFERTAS

La comparación de las Ofertas entre participantes del presente llamado es de realización imposible ya que existe un único oferente. y

6. Conclusión y Recomendación

El Comité de Evaluación de Ofertas, considera que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en la Ley 2051/03 en su Art. 60

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA:**

ADJUDICAR el Llamado a **Contratación Directa por Excepción Nº 03/12 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES,** de la siguiente forma:

EMPRESA	*Monto máximo a Contratar Guaraníes*
BARCOS & RODADOS S.A.	**199.750.000.-**

Es nuestro informe

Abog. Aldo Efraín Vera A.
Jefe Gabinete
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. DEBORA BÁEZ M.
Dirección Asesoría Jurídica
Secretaría de Emergencia Nacional

Abog. Blanca C. López Troche. Directora General.
Dirección General de Administración y Finanzas
Secretaría de Emergencia Nacional